

Ficha Técnica: Teoría de la Comunicación
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Teoría de la Comunicación
Código	101322004
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Gestión de la Comunicación (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Efectos de los medios de comunicación de masas en la configuración de la sociedad: relevancia social de los medios.
- Elementos del proceso comunicativo: emisor, mensaje, canal receptor.
- Principales teorías sobre el poder de los medios de comunicación de masas.
- La actividad de las audiencias de los medios de comunicación de masas.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Diferenciar los distintos elementos del proceso comunicativo (emisor, receptor, canal y mensaje), conocer el funcionamiento de los medios de comunicación de masas y las audiencias y entender la relevancia social de los medios.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 "Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona".CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la

sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE3 Comprender y aplicar los principios básicos del ordenamiento jurídico general y en particular del ámbito de la comunicación y del derecho de la información.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE5 Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE15 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE16 Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CE17 Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1.Introducción

Tema 2. Conceptos fundamentales

2.1. Definición de la comunicación

2.2 Modelos y contextos de la comunicación :

Tema 3. Teoría de la Comunicación

Tema 4. Principales teorías.

- Teoría de la Aguja hipodérmica.
- Teoría Crítica
- Teoría de los estudios culturales
- Teoría de la Agenda Setting
- Teoría de los usos y gratificaciones
- Teoría de la espiral del silencio

Tema 5. Nuevas tendencias sociales en investigación en comunicación

Comunicación acutal. Repensar la teoría de la comunicación

Nuevas vías de comunicación

Comunicación transmedia

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Número de horas	Presencialidad
Af1 Clases magistral	30	100
Af2 Clase práctica	30	100
Af4 Tutorías personalizadas o en grupo	10	100
Af6 Actividades de evaluación	10	100
Af3 Trabajos personales	30	0
Af5 Horas de estudio y lecturas	40	0
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN convocatoria ordinaria

- Examen final (50% de la nota final)
- Prácticas de clase (30% de la nota final)
- Lectura y trabajo de un libro o distintos textos facilitados por la profesora (20%)
- Se evaluará también la asistencia y la actitud del alumno en el aula.
- Condicionado a que cada parte esté aprobada por separado

Criterios para Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria del curso en el que han tenido la asignatura, se les guardará la nota de las prácticas si están aprobadas y hará la media que se explica al principio del apartado. Si las tiene suspensas, su evaluación será 100% del examen (que, previsiblemente, constará también de una parte práctica)

Criterios para alumnos en segunda matrícula o procedentes de otras universidades exentos de asistencia

serán evaluados 100% por el examen (que, previsiblemente, constará también de una parte práctica)

NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la Guía Docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como "no presentado" en la asignatura

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se comentan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias

adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

1. CARRERA, P.(2008). Teoría de la Comunicación Mediática. Valencia: Tirant Lo Blanch.
2. WOLF, M.(1987). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas, Barcelona: Paidós.
3. WOLF, M.(1994). Los efectos sociales de los media. Barcelona: Paidós.
4. Mc QUAIL, D.(1983). Introducción a la teoría de la comunicación de masas, Barcelona: Paidós.
5. MARTIN ALGARRA, M.(2003). Teoría de la comunicación: una propuesta. Madrid: Tecnos.
6. LUCAS MARÍN, A.(ed). (2009). La nueva comunicación. Madrid:Trotta.
7. IGARTUA, J.J. y HUMANES, M^a L. (2004). Teoría e investigación en comunicación social. Madrid: Síntesis.
8. SANCHEZ NORIEGA, J.L. (2002). Crítica de la seducción mediática. Madrid: Tecnos.
9. RODA FERNANDEZ, R. (1989). Medios de comunicación de masas. Madrid: CIS.
10. ORIHUELA, J.L.(2015). Los medios después de internet. Barcelona: Editorial UOC.
11. REDONDO, M. (2018). Verificación digital para periodistas. Barcelona: Editorial UOC.
12. SCOLARI, C. (2008). Hipermediaciones. Barcelona: Gedisa.
13. GARCÍA AVILÉS, J.A. (2015) Comunicar en la sociedad red. Barcelona: Editorial UOC.
14. Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2012). Los elementos del periodismo. Aguilar

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.